INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 09	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**YUDI PAOLA DIAZ ROJAS**
CARGO	**TUTORA PTA IEM PALMARITO**
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**YOHANA MARCELA NARVAEZ LAMILLA**
CARGO	**DOCENTE ORIENTADORA IEM PALMARITO**
No. PROCESO SECOP	COM-009-2026
CONTRATO	09
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
OBJETO	ADQUISICIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL, LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA SIGNIFICATIVA "MI OPINIÓN VALE", EL PROYECTO PEDAGÓGICO PRODUCTIVO "ENTRELAZA – TEJIDOS QUE CONECTAN" Y LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL PALMARITO DE PITALITO.
VALOR	TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($ 34.186.000) IVA incluido
CONTRATISTA	S&T SERVICIO Y TECNOLOGIA ALBENIS CARRILLO HERNANDEZ
NIT/ C.C.	36.291.554-7
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06 de octubre de 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	Vereda La Esperanza, sede principal de la IEM Palmarito, municipio de Pitalito (Huila)
FECHA DE INICIO	09 de octubre de 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Cinco (05) días hábiles contados a partir de la suscripción del acta de inicio y del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, según numeral 9.1 de los estudios previos.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($ 34.186.000) IVA incluido
PRÓRROGA No. (Si aplica, crear una línea por cada prórroga)	NA
ADICIÓN No. (Si aplica, crear una línea por cada adición)	NA

Proyectó: Juan David Muñoz Torres

Revisado por: Supervisoras del Contrato 09 de 2026	Aprobado por: John Alexander Ducuara
Firma:	Firma:
Nombre: Yudi Díaz y Yohana Narváez	Nombre: John Alexander Ducuara
Cargo: Tutora PTA y Docente orientadora IEM Palmarito	Cargo: Rector IEM Palmarito

INFORME DE SUPERVISIÓN

SUSPENSIÓN No. (Si aplica, incluya claramente fecha de la suspensión y de reinicio. Si hay prórrogas a la suspensión señalarlo	NA
FORMA DE PAGO:	Un solo pago mediante transferencia electrónica a la cuenta registrada por el contratista, previa entrega y verificación de los bienes y acreditación del cumplimiento a satisfacción. Requisitos: factura electrónica o documento equivalente, informe de supervisión y acreditación de seguridad social y parafiscales cuando haya lugar, conforme al numeral 8 de los estudios previos.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 014 DE 2026	**09 de octubre de 2026**	**$34.186.000**
Proyectos Pedagógicos — Código del rubro: 2.3.2.02.02.009.07 (Gratuidad Formación Integral)	09 de octubre de 2026	$12.986.000
Proyectos Pedagógicos — Código del rubro: 2.3.2.02.02.009.07 (Calidad Municipio SGP)	09 de octubre de 2026	$21.200.000
REGISTRO PRESUPUESTAL No. 014 DE 2026	**14 de octubre de 2026**	**$34.186.000**
Proyectos Pedagógicos — Código del rubro: 2.3.2.02.02.009.07 (Gratuidad Formación Integral)	14 de octubre de 2026	$12.986.000
Proyectos Pedagógicos — Código del rubro: 2.3.2.02.02.009.07 (Calidad Municipio SGP)	14 de octubre de 2026	$21.200.000

Nota: Si hay nuevas disponibilidades para el mismo contrato incluirlas

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADO O PRODUCTO
1. Realizar la entrega física y técnica de los artículos contratados en la sede principal de la IEM Palmarito, asegurando que cada uno se encuentre, debidamente, identificado y	Se verificó la recepción de la totalidad de los bienes contratados para el fortalecimiento del PMI, la experiencia Mi Opinión Vale, el proyecto ENTRELAZA y Formación Integral.	Bienes recibidos completos, en buen estado y funcionando. Cumplimiento físico del suministro: 100 %. Valor de los bienes: $34.186.000, IVA incluido.

Proyectó: Juan David Muñoz Torres

Revisado por: Supervisoras del Contrato 09 de 2026	Aprobado por: John Alexander Ducuara
Firma:	Firma:
Nombre: Yudi Díaz y Yohana Narváez	Nombre: John Alexander Ducuara
Cargo: Tutora PTA y Docente orientadora IEM Palmarito	Cargo: Rector IEM Palmarito

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADO O PRODUCTO
coincida con lo estipulado en el contrato.		
2. Garantizar que todos los artículos entregados se encuentren en óptimas condiciones, sin daños visibles, conforme a las especificaciones técnicas y cantidades establecidas en los estudios previos y la propuesta presentada y dentro de los plazos pactados.	Se verificaron las cantidades, el estado físico y el funcionamiento de los bienes recibidos, tomando como referencia las especificaciones técnicas de los estudios previos y la relación contratada confirmada por la supervisora.	Recepción satisfactoria de los equipos de cómputo, televisores, soportes, equipos de sonido, dron, tableta, micrófonos, impresora 3D, filamentos y máquina de corte, con sus accesorios, completos, en buen estado y funcionando.
3. Proporcionar soporte y servicio postventa para resolver cualquier problema o inquietud relacionada con los artículos vendidos durante el período de vigencia.	Los bienes fueron recibidos en funcionamiento satisfactorio. El soporte y servicio postventa se rigen por las condiciones previstas en los estudios previos y la oferta del proveedor.	Equipos disponibles para su utilización institucional y obligación de atención postventa a cargo del contratista durante el período pactado.
4. Asumir todos los costos de transporte y demás gastos ocasionados con la entrega de los artículos de este proceso de selección.	Se constató la entrega completa de los artículos. El valor del suministro comprende el transporte y los gastos de entrega previstos en los estudios previos.	Entrega material cumplida. El transporte y los demás gastos asociados a la entrega son de cargo del contratista, conforme a las condiciones pactadas.
5. Proporcionar garantía para los artículos entregados y comprometerse a reemplazar o aquellos que presenten defectos o no cumplan con las especificaciones técnicas, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles a partir del aviso del problema.	La recepción confirmó el buen estado y funcionamiento de los bienes. Se aplican las condiciones de garantía de la oferta y de reposición previstas en los estudios previos.	Bienes recibidos sin defectos reportados. La reposición de artículos defectuosos o que no cumplan las especificaciones deberá atenderse dentro de los cinco días hábiles siguientes al aviso, conforme a lo pactado.
6. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y entrabamientos.	La supervisión registra la entrega completa y el resultado satisfactorio de la recepción del suministro, en el marco de las obligaciones de lealtad y buena fe	Resultado satisfactorio de la entrega de los bienes. Las actuaciones contractuales se documentan mediante las actas y comunicaciones del expediente.

Proyectó: Juan David Muñoz Torres

Revisado por: Supervisoras del Contrato 09 de 2026	Aprobado por: John Alexander Ducuara
Firma:	Firma:
Nombre: Yudi Díaz y Yohana Narváez	Nombre: John Alexander Ducuara
Cargo: Tutora PTA y Docente orientadora IEM Palmarito	Cargo: Rector IEM Palmarito

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADO O PRODUCTO
	previstas para la ejecución contractual.	
7. Presentar la factura correspondiente conforme a la normatividad vigente.	Se consolidó el valor de los bienes recibidos a satisfacción por $34.186.000, IVA incluido, como referencia para el trámite de cobro previsto en los estudios previos.	Trámite de pago único contra presentación y verificación de la factura electrónica o documento equivalente correspondiente al suministro recibido.
8. Acreditar el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales cuando haya lugar.	Se verificó el soporte de pago ASOPAGOS, planilla No. 38900206, correspondiente al período octubre de 2026 y pagada el 5 de octubre de 2026, con ingreso base de cotización de $2.150.000.	Aportes acreditados por $624.100: salud $268.800, pensión $344.000 y riesgos laborales $11.300. Documentación de seguridad social en orden para el trámite de pago.
9. Indemnizar los perjuicios que se causen por incumplimiento de sus obligaciones.	En la recepción se verificó que los bienes se encontraban completos, en buen estado y funcionando. La obligación de indemnidad se mantiene en los términos pactados.	Recepción satisfactoria del suministro. El contratista conserva la responsabilidad por los perjuicios que se deriven del incumplimiento de sus obligaciones.
10. Suscribir el acta de liquidación cuando haya lugar.	Se consolidó el resultado de la ejecución material del suministro y su valor para el balance contractual.	Cumplimiento físico del suministro del 100 %, por $34.186.000, IVA incluido. El cierre y la liquidación, cuando haya lugar, se realizarán conforme al balance y los soportes del expediente.
11. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Los bienes recibidos se articulan con los cuatro componentes institucionales definidos en los estudios previos: PMI, Mi Opinión Vale, ENTRELAZA y Formación Integral.	Recursos disponibles para apoyar el aprendizaje, la comunicación escolar, el diseño y prototipado, la expresión artística y la participación. Su incorporación al inventario y asignación a responsables se documentarán conforme al procedimiento institucional.

Nota: Para contratos que no cumplen obligaciones periódicas, como obra, interventoría, suministro, convenios, mínimas cuantías, se deberán anexar los informes, actas parciales y demás que apliquen del periodo ejecutado, que demuestre el cumplimiento de las actividades contractuales.

Proyectó: Juan David Muñoz Torres

Revisado por: Supervisoras del Contrato 09 de 2026	Aprobado por: John Alexander Ducuara
Firma:	Firma:
Nombre: Yudi Díaz y Yohana Narváez	Nombre: John Alexander Ducuara
Cargo: Tutora PTA y Docente orientadora IEM Palmarito	Cargo: Rector IEM Palmarito

INFORME DE SUPERVISIÓN

PERIODO	No. FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
Octubre de 2026	**FE 12172**	**$34.186.000**	**$34.186.000**	**$0**	**100%**	**N/A**	**N/A**

Nota: Incluir todas las casillas que sean necesarias, acorde con los pagos

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL: Planilla ASOPAGOS No. 38900206, período octubre de 2026, pagada el 05 de octubre de 2026. Total aportado: $624.100.			
1. No. de la planilla	Ingreso Base de Cotización (IBC)	Tipo de Aportes	Valor
38900206 del mes de octubre de 2026	$2.150.000	Salud — Nueva EPS	$268.800
		Pensión — Porvenir	$344.000
		ARL — Positiva	$11.300
2. CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL:	NA		

Nota: Para el caso de las personas naturales contratistas deberá incluir todo el tema de la planilla (ítem 1) y quienes tengan personas a su cargo deberán certificar el cumplimiento.
Las personas jurídicas solo es necesario incluir el apartado de la certificación (ítem 2).

OBSERVACIONES

De acuerdo con la verificación realizada, el contratista cumplió satisfactoriamente con la entrega de los recursos pedagógicos destinados al PMI, la experiencia Mi Opinión Vale, el proyecto ENTRELAZA y la Formación Integral de la IEM Palmarito. Los bienes fueron recibidos completos, en buen estado y funcionando, por lo que la supervisión deja constancia del recibo a satisfacción y del cumplimiento físico del suministro en un 100 %.

Fecha de expedición del presente informe: 22 de octubre de 2026

YUDI PAOLA DÍAZ ROJAS
C.C. 1.147.687.181
Tutora PTA FI IEM Palmarito — supervisora del contrato 09

YOHANA MARCELA NARVÁEZ LAMILLA
C.C. 36.303.892
Docente orientadora IEM Palmarito — supervisora del contrato 09

Proyectó: Juan David Muñoz Torres

Revisado por: Supervisoras del Contrato 09 de 2026	Aprobado por: John Alexander Ducuara
Firma:	Firma:
Nombre: Yudi Díaz y Yohana Narváez	Nombre: John Alexander Ducuara
Cargo: Tutora PTA y Docente orientadora IEM Palmarito	Cargo: Rector IEM Palmarito